

## Presupuestos Año 2022.

En fecha 5 de abril de 2022 D. Juan Antonio Peña Medina, con DNI \*\*\*\*8293\*\*, en su nombre y representación, formula alegaciones al Presupuesto General del Ayuntamiento de Telde. En fecha 26 de abril de 2022 la Intervención General Municipal informa concluyendo que han de **desestimarse** las reclamaciones presentadas por D. Juan Antonio Peña Medina.

En fecha 5 de abril de 2022 D. Armando Martín Miranda, con DNI \*\*\*\*9119\*\*, en calidad de delegado de la junta de personal y responsable de la sección sindical CSIF, formula alegaciones al Presupuesto General del Ayuntamiento de Telde. En fecha 26 de abril de 2022 la Concejala de Gobierno de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, contesta la reclamación presentada por D. Armando Martín Miranda, concluyendo que se debe **desestimar** la reclamación presentada al presupuesto General Consolidado para el ejercicio 2022.

## Presupuestos Año 2021.

En fecha 29 de Abril de 2021, D. Francisco Fernando Marrero Pérez, DNI \*\*\*\*5757\*\*, y D. Ángel Alonso Sánchez, DNI \*\*\*\*6700\*\*, en nombre y representación de la entidad FCC MEDIOAMBIENTE, S.A, formulan alegaciones al Presupuesto General del Ayuntamiento de Telde. Con fecha 24 de Mayo de 2021 la Intervención Municipal informa al respecto, concluyendo que ha de **desestimarse** la reclamación presentada por FCC MEDIOAMBIENTE, S.A.

En fecha 3 de Mayo de 2021, D. Armando Martín Miranda, en calidad de delegado de la junta de personal y responsable de la sección sindical CSIF, formula alegaciones al Presupuesto General del Ayuntamiento de Telde. Con fecha 24 de Mayo de 2021 la Concejala de Gobierno de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, contesta la reclamación presentada, concluyendo que debido a que ya se incluye en la propuesta de presupuesto o porque requiere de negociación sindical previa se debe **desestimar** la reclamación presentada al presupuesto General Consolidado para el ejercicio 2021